¿Es realmente progresista incrementar la presión fiscal sobre los ricos?

MÁXIMO RELTI :: 08/12/2021

¿Por qué dejado de ser una priodidad social para algunos Partidos y Sindicatos dizque progresistas "cambiar las bases" de la sociedad actual?

Durante una buena parte de la Historia del Movimiento Obrero internacional, -escribe nuestro colaborador Máximo Relti- los trabajadores tuvieron siempre muy claro que su reivindicación fundamental como clase social no era otra que la de "expropiar a los los expropiadores". ¿Qué es lo que ha podido suceder durante estos años para que esta última demanda sea considerada ahora como "obsoleta" por parte de la izquierda sedicente y del "progresismo" hegemónico? ¿Ya no constituye una prioridad "cambiar de base" la sociedad actual como rezaba la letra de La Internacional? Y si así fuera, ¿en qué consisten hoy las prioridades socialmente reivindicativas para las organizaciones que dicen representar los intereses de los asalariados?

La desigualdad entre ricos y pobres es la contradicción más evidente, profunda y total que se produce en sociedades como la nuestra, ubicadas en el marco del sistema capitalista. El hecho de que en determinadas circunstancias históricas, ello no sea claramente visible para una generación, o parte de ella, no descategoriza en absoluto la importancia de este fenómeno social.

En una sociedad como la española, los propietarios de los medios de producción, es decir, los dueños de las industrias, de la tierra, de los bancos etc., reclaman y defienden con uñas y dientes el "*sagrado derecho*" que les asiste a disponer de la propiedad exclusiva de todos los productos generados en dichos medios de producción por los asalariados que ellos emplean.

Por su parte, los trabajadores, aquellos que a cambio de su esfuerzo reciben un salario, sólo disponen de una propiedad: su "*fuerza de trabajo*" o, dicho de otro modo, su capacidad para producir bienes materiales. En el marco del proceso productivo, los dueños de los medios de producción compensan con salarios de mayor o menor cuantía *la inversión* que los trabajadores han realizado en él a través de la ejecución de esta "*fuerza de trabajo*" pero, a cambio, se apropian íntegramente de los resultados en forma de mercancías generadas por sus trabajadores. Esa sustracción del trabajo no remunerado salarialmente es lo que se denomina la "*apropiación de la plusvalía*", que es lo que permite a los capitalistas acumular capital y enriquecerse.

Esa es, pues, la principal contradicción social que se produce en el seno de las sociedades regidas por el sistema económico referido. Para poder entender certeramente cuáles son los elementos clave que generan en nuestras sociedades hechos como la conflictividad social, la lucha de clases, la pobreza y la riqueza, etc., resulta imprescindible tener en cuenta la

importancia y la naturaleza de esa "*apropiación*" que, en el siglo XIX el filósofo y activista Pierre-Joseph Proudhon había resumido con la frase "*la propiedad es un robo*", aunque posteriormente Carlos Marx precisara algunos extremos de esta afirmación formulada por el citado filósofo francés.

LA NUEVAS PRIORIDADES REIVINDICATIVAS

Durante una buena parte de la Historia del Movimiento Obrero internacional, los trabajadores tuvieron siempre muy claro que su reivindicación fundamental como clase social consistía en la *expropiación de los expropiadores.* O, dicho de otra forma, que mientras la burguesía continuara detentando el poder del Estado su condición de clase explotada no iba a cambiar.

Sin embargo, en el curso de las décadas de los siglos XX y XXI, la jerarquía de las reivindicaciones económicas, políticas y sociales comenzaron a ser cambiadas sutilmente en el *escalafón de las prioridades* de la movilización social. Los Partidos y Sindicatos, que hasta entonces habían pretendido representar los intereses de las clases trabajadoras, empezaron a situar en el primer plano de sus preferencias un conjunto de *reivindicaciones* que distaban mucho de aquellas otras que hasta entonces habían constituido la médula de las demandas de los asalariados.

En esa línea, por ejemplo, la llamada "*Tasa Tobin*", un impuesto ideado por el economista estadounidense de derechas James Tobin consistente en aplicar irrelevantes tasas a las transacciones multimillonarias internacionales, fue concebida durante años por importantes sectores "*progresistas*" o pertenecientes a la "*izquierda*" sedicente, como una "*referencia movilizadora*". En nuestro país, el Ejecutivo de Pedro Sánchez, en un gesto de decidida "*voluntad transformadora*", acordó gravar ese tipo de transacciones nada menos que con un 0,2%, aplicable a sociedades con un valor superior a los 1.000.000.000 EUR

En los últimos tiempos también se ha puesto muy "*de moda*" la recurrente *reivindicación* de que se incrementen las cargas fiscales sobre los más ricos. "*Más impuestos a los ricos*", se demanda incluso desde sectores políticos que no cuestionan en absoluto el orden social capitalista. Objetivamente, esa reclamación podría interpretarse como una reivindicación social justa, pues el sentido común nos indica que *quienes más ganan, más deberían de pagar.* No obstante, lo que aparentemente es una justa demanda podría serlo tan sólo hasta cierto punto.

Por una parte, esta reivindicación pone de relieve la justa irritación de aquellos que constatan la benevolente fiscalidad de la que gozan las grandes fortunas, la gran Banca, las aseguradoras, las empresas que negocian con nuestra salud, los grandes monopolios etc., en comparación con el brutal peso impositivo que directa o indirectamente recae sobre el conjunto de la clase trabajadora y otras clases sociales populares.

Sin embargo, el eslogan que demanda que "*los ricos paguen más impuestos*" no cuestiona en absoluto la existencia de la propiedad privada de los medios de producción, ni tampoco el hecho de que la clase trabajadora y las clases populares en general no dispongan de ninguna propiedad ni control sobre las riquezas que ellos mismos producen. Se trata tan sólo de *que los ricos paguen más*.

Las "*relaciones de propiedad*" privada no se ven modificadas ni un solo ápice cuando se sube el tipo impositivo a los ricos. Es más, cuando se les han impuesto más cargas fiscales la consigna se ha revelado no sólo insuficiente, sino igualmente ineficaz. Y no sólo porque el simple aumento de la tasa impositiva a la fortuna de los ricos no contribuye en nada a cambiar la correlación de fuerzas existente entre la clase capitalista dominante y la clase trabajadora explotada, privada de la propiedad de los medios de producción.

¿POR QUÉ ES INVIABLE INCREMENTAR LA FISCALIDAD DE LOS RICOS?

Es una realidad históricamente documentada en todos los países del mundo capitalista que cuando se multiplica la carga fiscal sobre las grandes fortunas, estas cuentan con todo tipo de generosas *licencias* legales para "*compensarlo*" y cubrir sin dificultades esos "*gastos*", procediendo a bajar los salarios de los trabajadores o subiendo los precios de venta de sus mercancías al consumidor.

Tanto en uno como otro caso, no se hace otra cosa más que cargar nuevamente sobre las espaldas de los asalariados la fiscalidad que deberían de pagar las clases económicamente hegemónicas. Y ello sin que tengamos en cuenta aquí el sinfín de procedimientos que pueden manejar las clases sociales dominantes para, a través de la ingeniería fiscal o de los "paraísos fiscales" creados al efecto, evadir "*legal*" *o* ilegalmente el pago de los impuestos.

Con frecuencia machacona no pocos doctos economistas, políticos keynesianos, reformistas o socialdemócratas de toda laya, pretenden forzarnos a *desenterrar los rábanos tirando de sus hojas*. Es decir, empujarnos a confundir lo principal con lo accesorio. Indirectamente, nos inducen a que nos olvidemos de "*cambiar de base*" esta sociedad, es decir, a que los asalariados y las clases sociales oprimidas demos preferencia en nuestra atención política a reivindicaciones utópicas que en ninguna parte del mundo capitalista han logrado probarse como efectivas ni realizables.

Si realmente deseáramos exigir a los ricos que paguen su "*parte justa*", lo que realmente tendríamos que demandar sería la recuperación total por parte del conjunto de la sociedad de sus riquezas y de sus medios de producción. Esa perspectiva, sin embargo, trata de menospreciarse presentándola como "*ilusoria*".

Sin embargo, aunque a nuestros *profusos y difusos* socialdemócratas del PSOE y Podemos traten de invalidar este tipo de alternativas tachándolas de "*propuestas políticas utópicas no factibles*", lo cierto es que desde que el capitalismo existe como sistema económico, su propia historia de más de dos siglos nos ha demostrado que todas las tentativas de modificarlo a través de "*cambios graduales*" han sido impracticables.

Y es que aún dándose el hecho de que el reformismo político ha protagonizado una parte importante de la cronología histórica del capitalismo ocupando sus instituciones, no logró modificar ninguno de sus aspectos más lacerantes. Incluso durante la II posguerra mundial fueron factores externos -la existencia de la Revolución Soviética en Rusia - los que forzaron a las clases dominantes europeas a introducir leves cambios en las relaciones laborales, ante el peligro cierto de lo que ellos estimaban como la "*bolchevización*" de las clases trabajadoras del viejo continente.

Pero lo que sí se ha constatado históricamente es que sólo cuando los trabajadores y las clases populares han logrado organizarse con el objetivo claro de acabar con las relaciones sociales existentes han conseguido también dar pasos adelante en transformaciones sociales auténticas.

Todo lo demás, o bien es producto de una ingenuidad política propia de quienes desconocen o interpretan incorrectamente la Historia contemporánea o, simplemente, es un señuelo que tiene como pretensión desviar nuestra atención acerca de cuál debe ser realmente el objetivo fundamental de las clases sociales dominadas, que en la actualidad constituyen la inmensa mayoría social.

canarias-semanal.org

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ies-realmente-progresista-incrementar-la